

## XII Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (PROA)

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2021-2022.
<b>TÍTULOS:</b>	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Grado en Trabajo Social. Master en Mediación.
<b>CENTRO:</b>	Facultad de Ciencias del Trabajo.
<b>RESPONSABLES DE CUMPLIMENTACIÓN:</b>	Coordinadoras PROA Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad
<b>RECEPTOR DEL INFORME:</b>	Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

### Informe elaborado por:

Concha Guil Marchante, Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad.

Francisca Bernal Santamaría, Coordinadora PROA para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz), Y Coordinadora PROA para el Grado en Trabajo Social (sede Jerez).

Tamara Rodríguez González, Coordinadora PROA para el Grado en Relaciones laborales y Recursos Humanos (sede Algeciras).

## XII Programa de Orientación y Apoyo al estudiante Facultad de Ciencias del Trabajo (2021-2022)

### 1. Introducción

El **PR**ograma de **O**rientación y **A**poyo al estudiante (PROA) de la Facultad de Ciencias del Trabajo se viene desarrollando desde el curso académico 2010-2011. El I PROA solo se implementó en la sede de Cádiz para el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RRLL y RRHH). Desde el II PROA (2011-2012) también se ejecuta en las sedes de Algeciras para RRLL y RRHH y Jerez para el Grado en Trabajo Social (TS). Los tres ejes fundamentales que conforman el PROA son: el Proyecto Compañero (PC), el Plan de Acción Tutorial (PAT) y el Programa de Orientación Profesional (POP).

## Proyecto Compañero (PC): Acción de mentoría y tutoría entre iguales

El Proyecto Compañero (PC) tiene por objetivo acoger y orientar al alumnado de nuevo ingreso en el Centro para que conozca los servicios y recursos que ofrece la UCA en general, y la Facultad de Ciencias del Trabajo en particular. Dicho proyecto conlleva la tutorización y asesoramiento entre iguales: *alumnado mentor* y *alumnado novel*. El alumnado novel hace referencia al alumnado de nuevo ingreso en el Centro, que es asignado en grupos reducidos al alumnado mentor, que ha de estar en cursos superiores y/o haber sido previamente estudiante del centro para que pueda ejercer funciones informativas y orientadoras con el alumnado novel, que desconoce el funcionamiento de la Universidad y de la Facultad en particular. En el caso de que el alumnado mentor no pueda resolver alguna dificultad o cuestión planteada por el novel, habrá de recurrir a la Coordinadora PROA de su grado y centro.

Para que pueda llevarse a cabo la primera la primera sesión de mentoría entre el alumnado novel y alumnado mentor, la Facultad de Ciencias del Trabajo organiza cada año Actos de Bienvenida para todo el alumnado de nuevo ingreso en la Facultad. Se organizan tres Actos de Bienvenida: un acto en la sede principal del Campus de Cádiz para estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (RRL y RRHH), al cual también es invitado el alumnado de Doble Grado en RRL y RRHH y Finanzas y Contabilidad para estudiantes del doble grado, otro acto en la sede de Algeciras para estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y del Doble Grado en RRL y RRHH y Derecho (acto celebrado conjuntamente con la Facultad de Derecho), y un tercer acto en la sede del campus de Jerez para nuestro alumnado novel del Grado en Trabajo Social.

A estos Actos de Bienvenida suele asistir el equipo decanal y el Vicerrector de Estudiantes y Empleo, o alguien en representación suya. También es invitado todo el profesorado del centro.

Para el curso 2021-22 los actos se llevarán a cabo los siguientes días y horas:

- Sede Algeciras: 22 de septiembre a las 17:00 horas en el Salón de Actos del Campus Bahía de Algeciras.
- Cádiz: 23 de septiembre a las 10:00 horas en el aula 1 de la Facultad de Ciencias del Trabajo en el campus de Cádiz.
- Sede Jerez: 23 de septiembre a las 12:30 horas en el Salón de Grados del Campus de Jerez.

Los actos de bienvenida se llevarán a cabo de manera presencial los días señalados, a los que asistirá el alumnado mentor (provisto de sus camisetas identificativas proporcionadas por el SAP), que esperarán en el patio (o hall de entrada, en función de la sede) a que el equipo decanal intervenga dando la bienvenida al alumnado novel. El alumnado mentor, además de su camiseta identificativa, aportará un número (en cartulina visible). Para asignar grupos de noveles al alumnado mentor, se les repartirá a cada novel un número, de esta forma, una vez acabada la presentación del equipo decanal, cada estudiante novel buscará al estudiante mentor en función del número que le haya sido asignado. De esta forma se producirá el primer encuentro de acogida entre el alumnado mentor y el alumnado nivel asistente al acto, en la que mentores y mentoras se presentan al grupo de alumnado novel asignado, y se lleva a cabo una dinámica

grupales al objeto de que conozcan las instalaciones y servicios donde van a cursar sus estudios, así como para que se den las primeras interacciones entre ellos. Estas actividades deberán realizarse con mascarilla y evitando aglomeraciones.

Para asegurar que todo el alumnado de nuevo ingreso cuente con la ayuda y asesoramiento de un estudiante mentor, ya que no todo el alumnado novel asiste a los actos de bienvenida, se ha previsto hacer un reparto de estudiantes noveles a estudiantes mentores/as por grupos que se dividirá por orden alfabético. En este caso será el alumnado mentor quien debe ponerse en contacto con el alumnado novel.

Tras la primera sesión de acogida, le seguirán otras tres, llamadas “de seguimiento”, establecidas como obligatorias. Realizadas las sesiones obligatorias, se les da la opción al alumnado mentor y novel de que tengan las sesiones o contactos que estimen oportunos de cara a facilitar la integración completa del alumnado de nuevo ingreso. Estas sesiones de seguimiento pueden realizarse de manera virtual.

El número de mentores/as inscritos en el curso 2021-22 es el siguiente:

- Cádiz: 15.
- Sede Jerez: 17.
- Sede Algeciras: 5.

Los/as estudiantes estuvieron inscribiéndose desde mayo hasta principios de septiembre.

Para desarrollar su labor lo más rigurosamente posible, el alumnado mentor recibe una formación de dos días de duración, que es llevada a cabo durante el mes de septiembre. Este año y debido a la situación provocada por la COVID-19, la formación será *online* y se incluyen las siguientes sesiones formativas impartidas por los distintos servicios de la UCA:

SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y PSICOPEDAGÓGICA	Habilidades de comunicación y manejo de grupos. Técnicas de estudio.
MOVILIDAD (Vicedecana de estudiantes, movilidad y empleabilidad de la Facultad de Ciencias del Trabajo)	Programas y becas para la movilidad
DEPORTE	Instalaciones, actividades y ayudas deportivas. Visita guiada
VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO + DELEGACIÓN DE ALUMNOS	Atención al alumnado. Información de las delegaciones de alumnos y sus representantes
SECRETARÍA CENTRO (Secretario Académico del Centro)	Aspectos legales (a propuesta de cada Centro), gestión de la plataforma virtual, uso del correo y redes sociales
IGUALDAD E INCLUSIÓN	Aspectos de igualdad, inclusión y tolerancia. Atención a la Discapacidad
SERVICIO DE PREVENCIÓN	Prevención en la universidad
CENTRO DE EMPLEO Y PRÁCTICA	Empleabilidad de los universitarios dentro del mercado laboral, orientación e información.
VICERRECTORADO DE CULTURA: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA/RESPONSABILIDAD SOCIAL DELEGACIÓN DEL RECTOR PARA LAS POLÍTICAS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CORPORATIVA	Política cultural y extensión universitaria, convenios, cursos de verano, escuela de cine, música, danza..

La planificación (sesiones, duración y días de impartición) de la formación para el alumnado mentor es realizada por el Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP) de la Universidad de Cádiz, en colaboración con las Coordinadoras PROA del centro para poner en marcha aquellos aspectos formativos relacionados con la Facultad. Los Actos de Bienvenida organizados por el centro para el alumnado de nuevo ingreso en cada sede, quedan supeditados a dicha planificación formativa. Al ser una formación *online*, el equipo PROA (coordinadoras PROA y Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad) decidió hacer una sola charla de movilidad para todo el alumnado mentor de las tres sedes, que imparte la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad (15 de septiembre), y otra única charla de secretaría impartida por el Secretario Académico del centro (16 de septiembre). Cuando las charlas son presenciales se realizan por triplicado.

La participación en el PC como alumnado mentor es voluntaria, y se reconoce a través de dos créditos ECTS, siempre que cumpla con sus obligaciones como mentor/a recogidas en la Guía del Mentor/a, diseñada por el SAP, y actualizada y adaptada anualmente a cargo de los centros (Coordinadoras PROA). El alumnado novel participa de manera voluntaria, no obstante, en el acto de bienvenida se les informa del interés que supone para ellos formar parte del PC, así como el beneficio de recibir información y orientación entre iguales, sobre el centro y la Universidad de Cádiz, durante el curso académico en vigor.

Previamente a que se inicie la formación, las Coordinadoras PROA convocan a una reunión al alumnado mentor en cada sede, para informarles sobre cómo se llevará a cabo tanto la formación, como el Acto de Bienvenida. Además, se planifican otras dos reuniones a mitad de curso y en el mes de mayo para cambiar impresiones sobre la marcha del proyecto.

El alumnado mentor está dado de alta en un campus virtual (unificado para las tres sedes, como novedad), coordinado y administrado por el equipo PROA de la Facultad. En dicho campus el alumnado mentor dispone de toda la información relativa al programa PC, así como las presentaciones de los distintos servicios de la UCA que participan en la formación de mentores/as (presentaciones facilitadas por el SAP) así como las presentaciones específicas de la Facultad relativas a Secretaría (impartida por el secretario del centro) y movilidad (impartida por la Vicedecana de estudiantes, movilidad y empleabilidad del centro). Además, el alumnado mentor dispone en cada campus de todo el material relativo a cuestionarios que tendrán que realizar y subir al campus para poder llevar a cabo la evaluación del programa y en el que participan tanto el alumnado mentor como el alumnado novel. El campus del PC es una herramienta de comunicación entre el alumnado mentor y la coordinadora PROA, y entre el propio alumnado mentor, que puede utilizarlo para intercambiar opiniones y experiencias, y resolver dudas con respecto a las cuestiones planteadas por el alumnado novel.

En base al Informe de Resultados, Evaluación y Mejora del XI PROA (2020-21), se mantienen las propuestas de mejora que se incorporaron en el PC 2020-21 para el PC 2021-22, ya que funcionaron muy bien:

1. Facilitar la comunicación de los estudiantes, para ello se sugerirá que abran canales de comunicación como son grupos de Whatsapp, realización de reuniones virtuales, etc.
2. Solicitar al SAP el material recibido en la formación para que el alumnado mentor disponga del mismo en el campus virtual de PC.

3. Transmitir al SAP las sugerencias de mejora indicadas por el alumnado mentor para las sesiones formativas, de cara a que en el curso siguiente se intente hacer la formación de manera lo más dinámica posible.
4. Mantener, al menos, cuatro reuniones de coordinación con el alumnado mentor: una primera reunión previa a la formación, para darles información más detallada sobre el proyecto, sobre el proceso de formación. Una segunda reunión, tras finalizar las sesiones de formación, en la que se informará nuevamente de cuáles son sus funciones, no solo en el acto de bienvenida, sino en el resto del curso, decidir conjuntamente la actividad que llevarán a cabo el día del acto de bienvenida. una tercera reunión de seguimiento del PC a comienzos del segundo semestre, y una cuarta reunión de seguimiento y evaluación del PC a principios del mes de mayo.
5. Se establecerá una sesión o reunión con el alumnado novel por parte de las coordinadoras PROA, que será *online* o presencial en función de la situación, en la que estará presente el alumnado mentor una vez pasado el primer mes del curso, para poder evaluar en qué aspectos necesitan ampliar información, al objeto de que el alumnado mentor pueda conocer con exactitud las necesidades de noveles y en caso de que no puedan cubrirlas, prestarle asesoramiento, apoyo y orientación por parte del equipo de coordinación del PROA.

## Plan de Acción Tutorial (PAT): Acción de tutorización

A modo de resumen, y para situar al lector, se hace constar que, tradicionalmente, el PAT incluye acciones de tutorización entre profesorado-tutor y alumnado tutorizado que deciden voluntariamente formar parte del programa. Así, a principios de curso, en el mes de octubre se solía realizar un llamamiento a la participación del profesorado y alumnado, de las titulaciones que se imparten en el Centro en sus tres sedes. Sin embargo, se decidió incorporar importantes cambios en base al Informe de Resultados, Evaluación y Mejora del IX PROA (2018-19), que ya se pusieron en marcha en el curso 2019-20 y 2020-21, y cuyos resultados fueron muy provechosos a pesar de la interrupción que supuso la incertidumbre de la Covid-19 durante esos dos cursos académicos.

En primer lugar, desde la coordinación del PROA en cada sede, se invita al profesorado a que participe como tutor/a para asumir un verdadero compromiso de acción tutorial cercano con cada estudiante que desee participar. En esta labor, el profesorado tutor detecta las necesidades específicas del estudiantado, que trata directamente o derivado a los servicios de la UCA específicos para cada caso. Para el Curso 2021-22 se considera adecuado continuar con la referida estructura del PAT, potenciando la figura del coordinador PAT y dándole los recursos oportunos para realizar esta labor.

En relación a la difusión del PAT se contará con cartelería específica, diseñada por el Gabinete de Comunicaciones de la UCA, con el logo-imagen que identifica al programa para que los estudiantes identifiquen una imagen en el programa y se familiaricen con ella. Este programa se difunde por cartelería física en el centro, y por medios telemáticos, preferentemente (web de la facultad, instagram, whatsapp de grupos de delegados/as y mentor@s-noveles, etc.).

Junto a ello, durante el mes de octubre se informará al profesorado del centro, que ya participó en el PAT 2021-22, si desea seguir participando en el nuevo PAT 2021-22, en la detección y la identificación de estudiantes con alguna carencia, problema o necesidad para que lo deriven a las Coordinadoras PROA, o bien se comprometa, o se siga comprometiendo, junto con la Coordinadora PROA a ser una figura de referencia (o a seguir siéndolo) en la acción tutorial del centro.

Para llevar un registro de estas tutorizaciones, se elaboró el siguiente modelo aplicado en el PAT 2020-21, y que seguirá utilizándose en el PAT 2021-22:

### REGISTRO DE TUTORIZACIONES PAT CURSO 2021-2022

+	
CENTRO	FACULTAD CIENCIAS DEL TRABAJO
SEDE	
TITULACIÓN	
NOMBRE TUTOR/A	
NOMBRE ALUMNO/A	
<b>SESIONES DE TUTORIZACIÓN REALIZADAS</b> (Indicar el motivo) Se pueden añadir tantas filas como sesiones se hayan realizado	<b>1º Fecha:</b>  ¿Se derivó a otros servicios de la UCA? SI/NO Si es SÍ, indique el servicio:
	<b>2º Fecha:</b>  ¿Se derivó a otros servicios de la UCA? SI/NO Si es SÍ, indique el servicio:
	<b>3º Fecha:</b>  ¿Se derivó a otros servicios de la UCA? SI/NO Si es SÍ, indique el servicio:
	<b>4º Fecha:</b>  ¿Se derivó a otros servicios de la UCA? SI/NO Si es SÍ, indique el servicio:
	<b>5º Fecha:</b>  ¿Se derivó a otros servicios de la UCA? SI/NO Si es SÍ, indique el servicio:

Una vez que se cuente con la confirmación del profesorado PAT 2021-22, se llevará a cabo la difusión del programa entre el alumnado del centro. Como propuesta de mejora con respecto al PAT 2020-21, se

potenciará aún más la publicidad del PAT entre el alumnado, no sólo a través de Tavira, web y redes sociales, sino que además, las coordinadoras PROA difundirán el programa de manera presencial en el aula para estudiantes de todos los cursos. De esta manera se pretende incrementar la participación del alumnado, que ha sido escasa en años anteriores.

El PAT también cuenta con un campus virtual específico para el profesorado participante coordinado por el equipo PROA, donde está disponible toda la información relacionada con el PAT. Este campus sirve como medio de comunicación, y lugar donde pueden compartirse las experiencias de cada uno.

## Programa de Orientación Profesional (POP): Acción de orientación profesional

El POP tiene por objetivo desarrollar actividades de orientación que contribuyan, por un lado, a facilitar la inserción laboral del alumnado, preferentemente de último curso, de los grados que se imparten en el Centro, y por otro lado, a orientar en su progreso académico (elección de optativas, voluntariado, prácticas curriculares y extracurriculares, etc.) al alumnado de primero, segundo y tercer curso. En este sentido, se desarrollan Jornadas Temáticas de Orientación Profesional de índole común y otras de índole específico, repartidas a lo largo del curso académico. Estas actividades también están dirigidas a los estudiantes del Máster en Mediación que oferta el centro.

Debido al éxito obtenido en la edición POP 2020-21, tanto por el gran número de asistentes, como por los resultados de las encuestas de valoración que reflejaron altos grados de satisfacción, el equipo PROA ha decidido continuar con el formato *online*, al que nos obligó la pandemia, para el desarrollo del POP 2021-22. De esta forma, consideramos, que no sólo vamos a conseguir poder implementar el POP al 100%, en el caso de que la situación sanitaria empeore, sino que pretendemos aunar esfuerzos y economizar recursos, como bien se pudo demostrar en el desarrollo del POP 2020-21.

Con el fin de implementar el POP digital y darle publicidad a nivel UCA, el equipo PROA presentó una Actuación Avalada denominada: *DIGITALIZACIÓN DEL PROA: NUEVOS ESCENARIOS FORMATIVOS PARA LAS ORIENTACIÓN PROFESIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO*, con una petición de financiación de 600 euros. Dicha Actuación Avalada ha sido concedida por la Unidad de Innovación Docente en la convocatoria 2021-22 (cod. sol-202100203813-tra).

Algunas de las actividades previstas para el POP 2021-22 son las siguientes:

- Noviembre:
  - Cursos de formación en nóminas y seguros sociales para el alumnado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Cádiz y sede de Algeciras).
  - Jornada Promoción de la investigación en el Grado de Trabajo Social: opciones de futuro para el alumnado (sede Jerez).
- Diciembre:

- III Jornada de Empleo y Discapacidad (para estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos -Cádiz y sede de Algeciras-, y para estudiantes del Grado en Trabajo Social -sede Jerez).
- Febrero:
  - III Jornadas de Acceso al Empleo Público (una jornada para estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos -Cádiz y sede de Algeciras-, y otra para estudiantes del Grado en Trabajo Social -sede Jerez).
- Marzo:
  - Mesas redondas de egresados/as y colegios profesionales (una mesa para estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos -Cádiz y sede de Algeciras-, y otra para estudiantes del Grado en Trabajo Social -sede Jerez).
- Abril:
  - Talleres prácticos sobre habilidades y destrezas relacionadas con la búsqueda de empleo, preparación del CV y la entrevista de trabajo, técnicas para el trabajo en equipo en el ámbito laboral.

El alumnado participante recibirá, bajo petición del estudiante, un diploma emitido por el decanato de la Facultad en el que consten las sesiones en las que ha participado y el número total de horas de formación.

El POP también cuenta con un campus virtual específico desde donde se realizarán todas las sesiones. Los/as ponentes, así como el alumnado previamente inscrito será dado de alta en cada sesión.

## 2. Objetivos y actividades

A continuación, se describen los objetivos planteados en el XII PROA para cada una de las tres acciones anteriormente descritas, estas son: PC, PAT y POP. Los objetivos específicos para el curso 2021-2022 recogen las propuestas de mejora del informe final del XI PROA (curso 2020-2021).

### Proyecto Compañero PC (2020-2021): Acción de Mentoría y tutoría entre iguales

#### Objetivo general

Acoger y orientar al alumnado de nuevo ingreso en las titulaciones del Centro para una adecuada integración al mismo y en la Universidad.

#### Objetivos específicos

- Incentivar al alumnado de segundo, tercer y cuarto curso a que participen como mentores del alumnado de nuevo ingreso.
- Aumentar la difusión y visibilidad del Proyecto Compañero en la Facultad.

### Actividades

- Realizar una campaña de difusión del PC entre el alumnado de primero, segundo y tercer curso para captar nuevos mentores, así como para que conozcan los beneficios de esta acción y saquen el mayor provecho de las sesiones.
- La difusión de esta acción se lleva a cabo mediante una primera charla informativa en los grupos de clase de los cursos 1º, 2º y 3º, en los dos grados y en las tres sedes. En dichas charlas informativas se informa con detalle en qué consiste el proyecto, se llevan alumnos/as que hayan sido mentores/as para que cuenten su experiencia y se proyectan videos y presentaciones sobre el mismo. En esas mismas charlas se facilitan los datos de contacto del Coordinador/a PROA, se abre la fecha de inscripción y se informa de los plazos. Esta difusión ha sido realizada de forma online, a través del envío de Tavis al alumnado, y de información en la página web de la Facultad.
- Celebración de reuniones de seguimiento del PC de cada Coordinadora PROA con el alumnado mentor de cada sede.
- Celebración de las sesiones de formación al alumnado mentor.
- Celebración de los Actos de Bienvenida en cada una de las sedes.
- Los encuentros entre estudiantes noveles y metor@s tanto presenciales como virtuales (grupos de *whatsapp*, reuniones virtuales).

### Recursos

- Cartelería proporcionada por el SAP.
- Campus virtual específico del PC unificado para los tres campus donde se encuentra nuestra Facultad.
- Página web del centro y redes sociales para difusión.
- Campus virtual del PC.

## Objetivo general

Proporcionar al alumnado la posibilidad de contar con una persona como referente, en este caso, las coordinadoras PROA y el profesorado participante comprometido con el programa, que pueda atenderle y dar cobertura a sus posibles necesidades académicas, laborales y personales.

## Objetivos específicos

- Ofrecer atención personalizada al alumnado del Centro que presente, o se detecte, alguna necesidad.
- Informar y sensibilizar al alumnado de la importancia del programa para su propio beneficio académico.
- Informar a todo el profesorado del PAT para que, aunque no participe en el programa, pueda detectar e identificar a estudiantes con alguna carencia, problema o necesidad, etc, para que lo derive a la Coordinadora PROA.

## Actividades

- Puesta en marcha de una campaña de difusión para sensibilizar al alumnado y seguir con la difusión del PAT en este curso académico.
- Realizar una acción informativa destinada al profesorado del Centro para dar a conocer PAT 2021-22, y transmitirles la importancia de que si detectan algún problema o necesidad, informen a la Coordinadora PROA, o bien derive al estudiante.
- En el mes de octubre la Coordinadora PROA pasará por clase, con previo aviso al profesor/a que esté en ese momento, para informar al alumnado de manera detallada en qué consiste el PAT.
- Llevar a cabo foros y reuniones virtuales mediante el campus virtual habilitado para el PAT con el profesorado participante, para compartir experiencias y favorecer el apoyo y la cooperación.

## Recursos

- Cartelería de difusión del PAT.
- Registro de tutorizaciones PAT curso 2020-2021.
- Campus virtual del PAT.

## Programa de Orientación Profesional (POP) 2020-21: Acción de orientación profesional

### Objetivo general

Orientar sobre los perfiles profesionales de las titulaciones del Centro, contribuir a facilitar la inserción laboral del alumnado de cuarto curso de Grado, facilitar el progreso académico del alumnado de los tres primeros cursos, sobre optativas, prácticas, etc.

### Objetivos específicos

- Organizar Jornadas de Orientación Profesional a lo largo del curso académico específicas para el alumnado del Grado en RRLD y RRHH, en Cádiz y sede Algeciras, y Trabajo Social, sede Jerez, y Máster de Mediación (Cádiz).
- Colaborar con la Unidad de Prácticas de Empresas y Empleo, perteneciente al Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica, para dar a conocer el Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) entre el alumnado de nuestro Centro.
- Colaborar con la Unidad de Empleo y Emprendimiento de la UCA para la celebración de jornadas de emprendimiento en la Facultad de Ciencias del Trabajo en sus tres sedes.
- Invitar como ponentes de las Jornadas a egresados y egresadas de este centro, de las distintas titulaciones y que estén actualmente trabajando en el ámbito para que cuenten cuáles fueron sus estrategias para la inserción laboral.
- Colaborar con los colegios profesionales para la celebración de jornadas de orientación profesional.

### Actividades

- Celebración de Jornadas de Orientación Profesional específicas para los dos Grados y Máster que se imparten en el Centro, en sesiones on line de 90 minutos de duración aproximadamente y una temporalidad mensual.
- Difusión de las distintas Jornadas de Orientación Profesional entre el alumnado y el profesorado de todas las titulaciones y de todos los cursos del centro.

- Difusión del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE) entre el alumnado de nuestro Centro.

### Recursos

- Material de difusión de las Jornadas de Orientación Profesional, impreso y digital.
- Material de difusión en los Grados del Plan Integral de Formación para el Empleo (PIFE), impreso y digital.
- Redes sociales de la Facultad así como su página web para la difusión del programa.
- Campus virtual del POP.

### 3. Cronograma de actividades

A continuación, se presenta el cronograma de actividades de cada una de las acciones del PROA: PC, PAT y POP 2021-2022.

#### Proyecto Compañero PC (2021-2022)

Actividad	Responsables (R) y participantes	Sep. 2021	Oct. 2021	Nov. 2021	Dic. 2021	Ene. 2022	Feb. 2022	Mar. 2022	Abr. 2022	May. 2022	Jun. 2022	Jul. 2022
Proyecto Compañero (PC)	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> * Equipo decanal. * SAP. * Alumnado mentor y novel.											
Curso de formación para mentores	* R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u>											

	* Coordinador/a PROA del Centro/Sede. * Equipo decanal. * SAP.											
<b>Acto de bienvenida a los alumnos noveles y sesiones de mentoría</b>	* R: Equipo decanal. <u>Participan:</u> *Coordinador/a PROA del Centro/Sede. * Alumnado mentor.											
<b>Acto de entrega de Diplomas a los mentores</b>	* R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> * Coordinador/a PROA del Centro/Sede. * Equipo decanal. * SAP.											
<b>Evaluación y elaboración del informe final del PC 2021-2022.</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> *Coordinador/a PROA del Centro/Sede. * SAP. * Alumnado mentor y novel											
<b>Planificación del PC curso 2022-2023</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> *Coordinador/a PROA del Centro/Sede. * SAP.											
<b>Difusión del PC curso 2022-2023.Captación de mentores</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> *Coordinador del PROA del centro.											

### Plan de Acción Tutorial (PAT) 2021-2022

Actividad	Responsables (R) y participantes (P)	Sep. 2021	Oct. 2021	Nov. 2021	Dic. 2021	Ene. 2022	Feb. 2022	Mar. 2022	Abr. 2022	May 2022	Jun. 2022	Jul. 2022
<b>Plan de Acción Tutorial (PAT)</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/sede.											
<b>Desarrollo de las Sesiones de tutorización</b>	*R: Coordinador PROA del centro/sede. *P: Coordinador/a PROA y estudiantes tutorizados/as											
<b>Evaluación y elaboración del informe final PAT 2021-2022</b>	*R: Coordinador/a PROA del centro/sede.											

### Programa de Orientación Profesional (POP) 2021-22

Actividad	Responsables (R) y participantes	Sep. 2021	Oct. 2021	Nov. 2021	Dic. 2021	Ene. 2022	Feb. 2022	Mar. 2022	Abr. 2022	May 2022	Jun. 2022	Jul. 2022
<b>Programa de Orientación Profesional (POP)</b>	*R: Coordinador/a PROA del centro/sede. <u>Participa:</u> *Equipo decanal. *Ponentes invitados. *Alumnado.											
<b>Planificación y organización de las Jornadas de Orientación Profesional para los Grados</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participa:</u> *Equipo decanal.											
<b>Difusión de las Jornadas</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participa:</u> *Equipo decanal.											
<b>Celebración de las Jornadas</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede. <u>Participan:</u> *Equipo decanal. * Ponentes invitados. *Alumnado.											
<b>Evaluación y elaboración del informe final</b>	*R: Coordinador/a PROA del Centro/Sede.											

del POP 2021-2022.	<b>Participan:</b> *Alumnado asistente a las Jornadas.											
--------------------	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

#### 4. Seguimiento y evaluación

Todas las actividades incluidas en el XII PROA serán supervisadas por la Vicedecana de Estudiantes, Movilidad y Empleabilidad, en colaboración con los/as Coordinadores/as del PROA de cada sede.

Se llevarán a cabo reuniones de coordinación para realizar un seguimiento respecto al cumplimiento de los objetivos planteados.

Proyecto Compañero (PC):

Para conocer los resultados obtenidos tras la realización del PC, y realizar su posterior evaluación, se realizarán varios cuestionarios elaborados en el campus virtual, donde se evaluará:

- ✓ La satisfacción del alumnado mentor con la formación e información recibida sobre el PC.
- ✓ La satisfacción del alumnado mentor con el material recibido.
- ✓ La satisfacción general con el PC.

Asimismo, el alumnado mentor subirá al campus virtual unos cuestionarios de evaluación administrados al alumnado novel, donde se evalúa lo siguiente:

- ✓ Satisfacción con el Proyecto Compañero.
- ✓ Satisfacción con la información recibida.
- ✓ Satisfacción con el grupo con el que ha compartido las sesiones de tutoría.
- ✓ Satisfacción con el mentor/a.

Plan de Acción Tutorial (PAT):

El seguimiento se realizará a través del campus virtual, y mediante el registro de sesiones de tutorización que el profesorado participante tendrá que realizar y entregar al final de curso.

La evaluación del PAT se llevará a cabo mediante cuestionarios de valoración objetivos administrados al alumnado tutorizado, así como al profesorado participante.

Programa de Orientación Profesional (POP):

La evaluación se llevará a cabo mediante un cuestionario online al alumnado asistente a las jornadas de orientación. La evaluación valora los siguientes ítems: información recibida, utilidad de la información, utilidad de las herramientas y recursos utilizados, y valoración global de cada jornada de orientación.

Para la evaluación final del XII PROA se tendrán en cuenta los siguientes instrumentos:

- ✓ Informe de resultados, evaluación y mejora del Programa de Orientación y Apoyo al estudiante (FSGC-P03-01) del Sistema de Garantía de Calidad.
- ✓ Encuesta presenciales y/u *online* a mentores/as y noveles del Proyecto Compañero (datos desglosados por titulación y sede).
- ✓ Encuesta al alumnado tutorizado en el marco del PAT (datos desglosados por titulación y sede).
- ✓ Encuesta presenciales y/u *online* al alumnado asistente a las Jornadas de Orientación Profesional, por cada una de las sesiones que se organicen.

## 5. Estructura organizativa del PROA y contacto

